

96480



MODELO DE UTILIDAD
----- -- -----

por V E I N T E años
a favor de D. Jaime PADROS CASALS
de nacionalidad española
residente en Barcelona, Laforja 57-59
por:

»PANTALLAS ORNAMENTALES CON REPRESENTACIONES GRAFICAS ANIMADAS»

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una pantalla ornamental con representaciones gráficas o imágenes animadas, que al constituir una verdadera novedad sobre lo conocido hasta el presente, el recurrente pasa a ponerlo al amparo de las leyes que en materia de Propiedad Industrial rigen en nuestro país.

Se caracteriza la pantalla por comprender un elemento laminar externo, que es el que sirve de soporte a las imágenes convenientemente impresas, cuyo soporte es estático y



de naturaleza traslúcida, quedando aplicado detrás del mismo un segundo elemento laminar también estático y traslúcido que afecta sustancialmente a las zonas que han de presentar movimiento exclusivamente local, a cuyo efecto esta lámina

5.- lleva unas rendijas de mayor transparencia que el resto del elemento, las cuales guardan una determinada correspondencia de situación con respecto a las susodichas zonas de movimiento, existiendo seguidamente junto a dicho elemento laminar, colocado entre éste y un grupo de focos luminosos convenientemente distribuidos detrás del conjunto de láminas, un tercer cuerpo laminar igualmente traslúcido pero dotado de movimiento giratorio sin fin que se obtiene por medio de un pequeño motor de accionamiento convenientemente acoplado ya sea directamente o por medio de rodillos-guia del elemento laminar,

10.- conteniendo este tercer cuerpo, por una parte, las figuras del conjunto representado que han de observar movimiento de traslación lineal con respecto a los motivos fijos y estáticos de la pantalla exterior, para lo cual estas figuras se proyectan directamente sobre la misma gracias a los mencionados focos luminosos que permiten hacerlas visibles por transparencia al observador de la pantalla con apariencia de movimiento de traslación de las mismas, conteniendo, además, el repetido tercer elemento laminar otra pluralidad de rendijas, asimismo más transparentes que el resto del cuerpo,

15.- las cuales se hallan convenientemente diseñadas y situadas de forma que conjugándose en razón preestablecida con las rendijas de la pantalla intermedia originan una proyección combinada de sombras y reflejos que dan a cada imagen la sensación del movimiento peculiar preestablecido para la misma,

20.- ofreciendo finalmente, el conjunto, la adecuada luminosidad

25.-

30.-



general que proporcionan los mencionados focos del interior.

Otra característica del mismo objeto es que, reducidas las representaciones a una pequeña pantalla plana, el elemento laminar estático intermedio y el giratorio interno

5. • consiste en sendas láminas asimismo planas, vinculándose la última por un eje central de accionamiento que es atacado directamente por el motor situado al mismo lado donde quedan instalados los focos luminosos, en tanto que las representaciones panorámicas asimismo planas y las circulares de

10. • 360° de visualidad, determina un conjunto de elementos laminares consistentes, el exterior y el intermedio en cuerpos planos o de revolución yuxtapuesto según el caso, y el interior en una banda flexible sin fin, provista de las rendijas y figuras oportunas, que va deslizando, alrededor de los focos luminosos situados interiormente, por medio de unos rodillos-guía con ejes paralelos, colocados según la configuración

15. • externa de la pantalla uno de los cuales proporciona el movimiento a la banda por estar coplado al motor de accionamiento, mientras que los restantes, convenientemente distribuidos según lo dicho, giran libremente arrastrados por la propia banda, hallándose equipados éstos, a su vez, con unos resortes convenientemente instalados que permiten mantener la banda en perfecto estado de tensión.

20. •

Queda finalmente caracterizada la pantalla porque las

25. • rendijas de la lámina intermedia estática presentan en general una forma que se corresponde con los contornos de las zonas en movimiento local, mientras que las rendijas establecidas en la lámina interna consisten generalmente en trazos espirales, espiraloides, ovoidales, poligonales y de curvas irregulares diversas que proyectan sobre la pantalla sombra-

30. •



dos y reflejos móviles que simulan el movimiento local peculiar de cada imagen.

5.- Para mejor comprensión de lo expuesto se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización de la pantalla ornamental a que se contrae la presente patente de Modelo de Utilidad, para lo cual se acompaña una lámina de dibujos en la que se representan diez figuras referenciadas numéricamente como sigue. La referencia (1) se hace perceptible en figuras 1, 4, 5, 6 y 7, correspondiendo al elemento laminar exterior estático y traslúcido que sirve de soporte a las imágenes (2) representadas en cada caso. Detrás de este elemento laminar (1) queda aplicado, convenientemente también según las distintas formas constructivas, el segundo elemento intermedio (3) igualmente laminar, estático y traslúcido que adopta en estos casos representados prácticamente las mismas dimensiones que ofrecen la pantalla externa (1), siendo completamente plano, como esta última, en las formas constructivas de figuras 4 y 5, mientras que en las 7 y 8 presenta forma cilíndrica quedando la lámina (3), en tal caso, interior y concéntricamente situada con respecto a la (1). Esta lámina (3) lleva, además, en todos los casos unas rendijas (4) de mayor transparencia que el resto del elemento las cuales están situadas y distribuidas en correspondencia con las zonas de las imágenes que han de simular movimiento, como son, por ejemplo, las ruedas (5) del coche y del carruaje representados en las figuras 1 y 8, así como la valla (6) de la primera que ha de proporcionar la ilusión óptica de movimiento relativo de traslación con respecto al coche. Inmediatamente detrás de dicho elemento laminar intermedio (3) queda situado, por último, un tercer cuerpo igualmente lami-

10.-

15.-

20.-

25.-

30.-



nar (7) que, siendo también traslúcido viene dotado en cambio de movimiento giratorio sobre si mismo, como ocurre en la figura 4, cuyo montaje se efectúa a base de uno cualquiera de los discos de la categoría que ilustra la figura 3, o bien de movimiento de traslación sobre si mismo o sin fin, como tiene lugar en el caso de los ejemplos de las ilustraciones 5, 6, 7 y 8, cuyo elemento (7) en todas ellas reviste la forma de una banda flexible plegada sobre si misma por las zonas (8) que se hace girar a la manera de las cintas sin fin conocidas, guiada por medio de rodillos. El movimiento de este tercer elemento (3) se logra en todos los casos por medio de un pequeño motor fraccionario (9) cuyo acoplamiento depende de la realización; así, para accionar los discos de figura 3, se dispone del eje (10) central que los hace girar, mientras que si de bandas se trata, entonces el motor ataca al rodillo (11) de figuras 5, 6 y 7 arrastrando a aquellas que a su vez se desplazan alrededor de otros rodillos (12) similares a los primeros pero dotados de libre giro, bastando de éstos sólo uno cuando de pantalla panorámico-plana se trata, y de tres o más en caso de pantallas cilíndricas como las de figura 7-8. Por su parte, este tercer elemento laminar (7) va provisto, primeramente de unas figuras generalmente periféricas (13), como los pequeños pajaritos y árboles que se observan en figuras 3, 9 y 10 respectivamente, cuyas figuras, gracias a los focos luminosos o lámparas (14) de que se dispone en cada realización quedan proyectadas dinámicamente sobre la pantalla exterior (1), proseyendo en segundo lugar el repetido elemento (7) también bajo todas las variantes que se pueden dar, una serie de rendijas (15) de distintas formas geométricas, las cuales, al ser más traslúcidas que el propio soporte, pro-



yectan unos rayos luminosos y unas sombras en continuo desplazamiento, que, dada la estudiada situación, forma y posición de las rendijas en correspondencia con las existentes dentro del elemento intermedio (3), proporcionan la ilusión óptica de movimiento real tanto local como de traslación, dando así la impresión de que las ruedas (5) de los coches y carrueajes ruedan, que la valla (6) se desplaza, o sea que el coche corre, etc. Cuando se dispone de los rodillos-guia (12) para el arrastre de las bandas sinfin (7), uno de aquellos como mínimo dota de la oportuna tensión a la banda por medio de un resorte (13) conveniente instalado en su eje pivotador tal como puede observarse en figura 5. Por su parte, la figura 8, da clara idea del montaje particular correspondiente a una pantalla cilíndrica, la cual es observable en este ejemplo desde cuatro puntos o visuales indicados por otras tantas flechas (17); viéndose en la ilustración al propio tiempo las tapas (18) y (19) del cilindro en las que pivotan los distintos rodillos y encajan los elementos laminares externo e intermedio, y la peca (2) en la que queda ubicado el electromotor con la toma de corriente (21) para alimentar al mismo y las lámparas (14) de iluminación interior las cuales se adoptan en número y distribución convenientes para la obtención de los efectos ópticos requeridos.

25.- Describas suficientemente las principales características y particularidades del objeto a que se contrae la presente patente de Modelo de Utilidad, ha de hacerse constar que en el mismo podrán introducirse todas aquellas modificaciones que en cuanto a forma, dimensiones y materiales aconseje la menor práctica, siempre que con ello permanezca invariable



el espíritu del mismo, que es el que se concreta y resume en los términos de la siguientes:

NOTA

Se declaran de propiedad, utilidad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes:

5.-

REIVINDICACIONES

10.-

15.-

20.-

25.-

30.-

1ª.- Pantallas ornamentales con representaciones gráficas animadas, caracterizadas esencialmente por el hecho de comprender un elemento laminar externo que es el que sirve de soporte a las imágenes convenientemente impresas, cuyo soporte es estático y de naturaleza traslúcida, quedando aplicado detrás del mismo un segundo elemento laminar también estático y traslúcido que afecta sustancialmente a las zonas que han de presentar movimiento exclusivamente local, a cuyo efecto esta lámina lleva unas rendijas o rayas de mayor transparencia que el resto del elemento, las cuales guardan una determinada correspondencia de situación con respecto a las sudodichas zonas de movimiento, existiendo seguidamente junto a dicho elemento laminar, colocado entre éste y un grupo de focos luminosos convenientemente distribuidos detrás del conjunto de las dos láminas, un tercer cuerpo laminar igualmente traslúcido pero dotado de movimiento giratorio sin fin que se obtiene por medio de un pequeño motor de accionamiento convenientemente acoplado ya sea directamente a aquel o a unos rodillos-guía del elemento laminar, conteniendo este tercer cuerpo, por una parte, las figuras del conjunto representado que han de observar movimiento de traslación lineal con respecto a los motivos fijos y estáticos de la pantalla exterior, para lo cual estas figuras se proyectan directamente sobre la misma gracias a los mencionados focos luminosos que



5.- permiten hacerlas visibles por transparencia al observador de la pantalla con apariencia de movimiento de traslación de las mismas, conteniendo, además, el repetido tercer elemento laminar, otra pluralidad de rendijas o rayas asimismo más transparentes que el resto del cuerpo, las cuales se hallan convenientemente diseñadas y situadas de forma que, conjugándose en razón preestablecida con las rendijas o rayas de la pantalla intermedia, originan una proyección combinada de sombras y reflejos que da a cada imagen la sensación de movimiento peculiar preestablecido para la misma, ofreciendo finalmente el conjunto, la adecuada luminosidad general que proporcionan los mencionados focos del interior.

10.-
15.- 2ª.- Pantallas ornamentales con representaciones gráficas animadas, según la precedente reivindicación, caracterizadas también porque, reducidas las representaciones a una pequeña pantalla plana, el elemento laminar estático intermedio y el giratorio interno consisten en sendas láminas asimismo planas, vinculándose la última con un eje central de accionamiento que es atacado directamente por el motor situado al mismo lado donde quedan instalados los focos luminosos, en tanto que las representaciones panorámicas asimismo planas y las circulares de 360° de visualidad determinan un conjunto de elementos laminares consistentes, el exterior y el intermedio en cuerpos planos o de revolución yuxtapuestos según el caso, y, el interior, en una banda flexible sinfin, provista de las rendijas y figuras particulares que va deslizando, alrededor de los focos luminosos situados interiormente, sobre unos rodillos-guia con ejes paralelos, los cuales están colocados según la forma externa de la pantalla, siendo uno de ellos el que proporciona el movimiento a la banda por estar

20.-
25.-
30.-

96480



acoplado al motor de accionamiento, mientras que los restantes, convenientemente distribuidos según lo dicho giran libremente arrastrados por la propia banda a la que guían, hallándose equipados estos, a su vez, en número de uno como mínimo, con unos resortes adecuadamente enganchados que permiten mantener la banda en perfecto estado de tensión.

5.-

3^a.- Pantallas ornamentales con representaciones gráficas animadas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas también porque las rendijas o rayas de la lámina intermedia estática presentan en general una forma que se corresponde con los contornos de las zonas de movimiento local, mientras que las rendijas establecidas en la lámina interna consisten generalmente en trazados espirales, espiraloides, ovoidales, poligonales y de curvas irregulares diversas que proyectan sobre la pantalla sombras y reflejos móviles que simulan el movimiento local peculiar de cada imagen o parte de ella representada.

10.-

15.-

4^a.- Pantallas ornamentales con representaciones gráficas animadas.

20.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de NUEVE hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 8 de Marzo de 1.962

FIG. 1

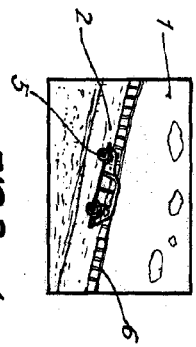


FIG. 2

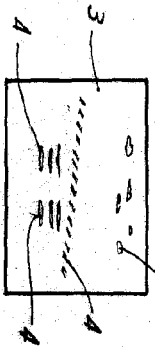


FIG. 3

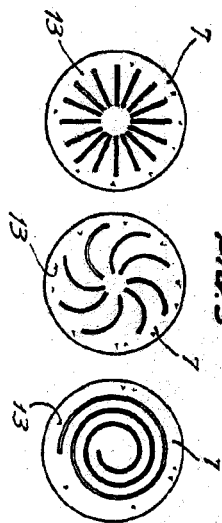


FIG. 4

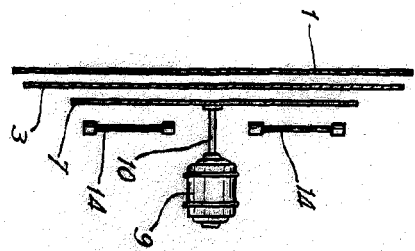


FIG. 5

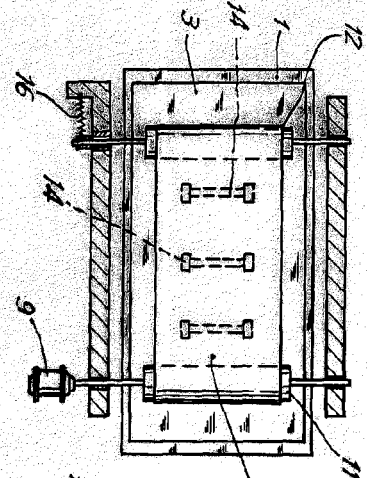
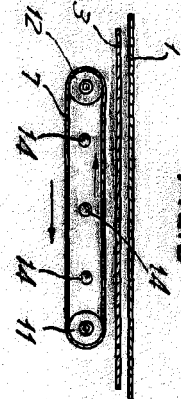


FIG. 6



06480

FIG. 7

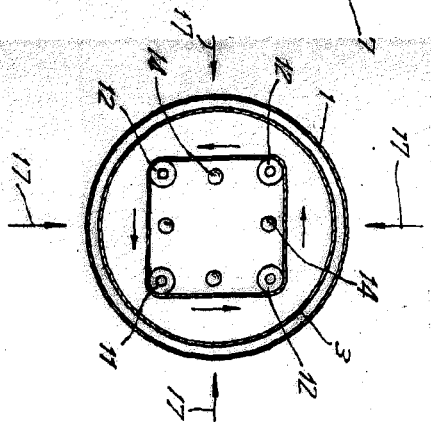


FIG. 8

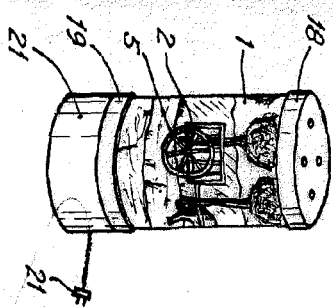


FIG. 9

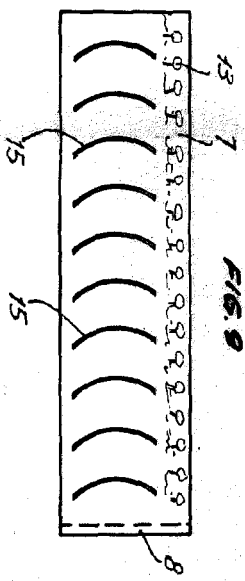
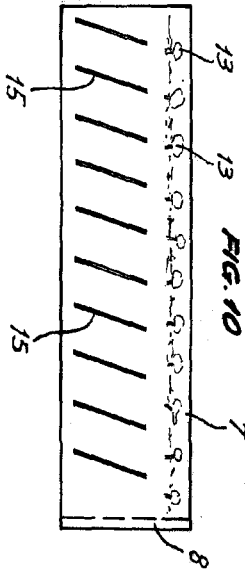


FIG. 10



Escola variable.

